

Opciones de Vivienda

Explore sus opciones para que usted y su familia / tutor puedan elegir los programas y servicios que mejor se adapten a sus necesidades, le ayuden a cumplir sus metas de transición, y le permitan vivir con la mayor independencia posible en la comunidad de su elección.

Debe planear temprano Entrar en los programas de servicios para adultos puede llevar meses. Acceso a los servicios para adultos será muy diferente a la de recibir los servicios a través de la escuela.

El proceso tomará tiempo, muchas llamadas telefónicas, un montón de seguimiento y apelaciones. Trate de no desanimarse.

No se rinda!

Usted tendrá que planificar cómo financiar sus futuros servicios, entrenamientos, ayudas y su situación de vivienda.

Opciones de servicio para adultos y las fuentes de financiamiento son muy diferentes a los servicios y financiamientos centrados en los niños. Algunas diferencias son:

- Programas financiados por el gobierno para los adultos son muy limitados;
- Usted debe cumplir con las pautas de elegibilidad del programa con el fin de obtener los servicios ;
- Hay listas de espera, las aplicaciones, las determinaciones de discapacidad y otros procesos requeridos.

Vida Residencial para Personas con Discapacidades. Las opciones incluyen una gama de ajustes que permiten que las personas con discapacidad puedan vivir con sus propias familias o en sus propias casas o departamentos con servicios de apoyo de los proveedores de servicios basados en la comunidad.

- **Vida independiente** - usted vive por su cuenta.
- **Vida semi-independiente** - necesita niveles mínimos de ayuda para vivir y trabajar en la comunidad. Algunos contratan un asistente personal, compañeros comparten responsabilidades y miembros de la familia pueden turnarse para ayudar.
- **Acuerdos de Vivienda de la Comunidad Integrados (CILA) o Casas de Grupos** - opciones residenciales que brindan atención las 24 horas en una variedad de entornos. La mayoría son centros con características familiares ubicadas en comunidades donde los individuos tienen personal de apoyo disponible, según sea necesario, supervisión y asistencia en las actividades de la vida diaria y el acceso a las tiendas locales, bibliotecas, restaurantes.
- **Asilos o Centros de Atención Intermedia para las Discapacidades del Desarrollo (ICF/DD)** - los centros de salud para las personas que necesitan servicios de desarrollo continuo y el cuidado de enfermería especializada intermitente.
- **Instituciones del Estado** - para individuos con discapacidades más severas que requieren servicios intensivos.

(La página siguiente proporciona una lista de recursos)




Encuentre Acuerdos de Vivienda con Apoyo:

- Encuentre y pregunte sobre los **acuerdos de grupo únicos** financiados por las familias de los residents. Estas familias comparten sus recursos para ofrecer acuerdos de vivienda con apoyo en casas uni-familiares para los miembros de sus familias con discapacidades que necesitan ayuda con las habilidades de la vida diaria.
- La **Asociación de Microboards y Cooperativas de Illinois (Illinois Association of Microboards and Cooperatives)** puede ayudar a individuos con discapacidades que vivan la vida que *quieren* vivir, con el apoyo de la familia, los amigos, la comunidad y los recursos públicos. Junto con voluntarios capacitados (guías PATH) y sus amigos más cercanos y miembros de la familia, los individuos identifican metas concretas que son positivas y posibles. Luego el grupo se inscribe a sí mismo y a los demás para llevar a cabo las medidas de acción concretas necesarias para avanzar. Para más información: <http://www.iambc.org/>
- Comuníquese al **Centro para la Vida Independiente (Center for Independent Living - CIL)** de su área para una amplia gama de servicios de vida independiente. Para más información en línea: <http://www.incil.org/> o llame al **1-800-587-1227**.
- **Conozca sus derechos de vivienda justa.** Entre en línea al Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (U.S. Department of Housing & Urban Development): <http://www.hud.gov/groups/disabilities.cfm>.
- **Opciones de Apoyo en el Hogar.** Es posible que quiera aplicar para uno de los nueve programas de exención de Servicios Basados en el Hogar y la Comunidad (Home- and Community-Based Services - HCBS) para obtener servicios para ayudarlo a vivir de manera más independiente en la casa de su familia o por su cuenta. Para información adicional sobre los programas de exención de HCBS: <https://www.illinois.gov/hfs/MedicalClients/HCBS/Pages/default.aspx>.

Otros Recursos:

- **Consejo de Vida Independiente en todo el Estado de Illinois (Statewide Independent Living Council of Illinois)** - apoya los servicios de vida independiente a través de Illinois. Para más información, llame al **1-217-744-7777** (V/TTY) o ire n línea en <http://silcofillinois.org/>.
- La página web de **Asistencia de Vivienda (Housing Assistance)** contiene recursos sobre alquiler y asistencia de propiedad de vivienda, acceso a la vivienda y otros programas que ayudan con la localización y obtención de la vivienda para las personas con discapacidades: https://www.disability.gov/housing/housing_assistance.
- **Hábitat para la Humanidad (Habitat for Humanity)** puede ser capaz de ayudarlo a identificar una vivienda accesible y asequible. Vaya en línea a <http://www.habitat.org/getinv/apply.aspx> para encontrar servicios de Hábitat en su área local; use [la herramienta de búsqueda en línea](#) de Hábitat o llame al **1-800-422-4828**.
- El **Programa de Asistencia Tecnológica de Illinois (Illinois Assistive Technology Program)** - promueve la disponibilidad de los servicios de tecnología de asistencia como el **Programa ILoan (ILoan Program)**, que ofrece préstamos para comprar la tecnología de asistencia para la vida diaria, el auto-empleo y el empleo en el hogar. Llámelo al **1-800-852-5110** o valla en línea a: <http://www.iltech.org/repository/Financialloans>.

Estamos aquí para ayudar. Para aprender más sobre los programas y servicios que brinda UIC-Cuidado Especializado para Niños visite:

dscc.uic.edu o dale “Me gusta” en la página de  facebook.com/dscc.uic.edu